ACTA DE DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

	Cód.Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1002	12	C5	MC	2022	

CONTRATISTA:	GRUPO INGENIUM S.A.S. CON NIT 900936802-2, RTE LEGAL MARIO FERNANDO RESTREPO ALVAREZ C.C 1.037.628.911
OBJETO:	"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS CLASE 5 "PROYECTO TIPO" UBICADO EN LA AVENIDA 44C CON DIAGONAL 61 ENTRE LAS COMUNAS 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE BELLO".
VALOR:	CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL M/L ($40.936.000) IVA INCLUIDO
PLAZO:	DOS (2) MESES

Para efectos de designación y notificación de la supervisión, se reunieron en las Instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Bello, el doctor **WBER ZAPATA LOPERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **71.218.146**,, en su calidad de Secretario de Gestión del Riesgo, y **FRANKLIN EMILIO ÁLVAREZ VELÁSQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **98.535.034**, en calidad de funcionario adscrito a la Secretaria de Gestión del Riesgo del Municipio de Bello, y en calidad de Supervisor designado del Contrato No. _____.

El Supervisor será responsable de presentar un Acta de Cumplimiento a satisfacción, de forma detallada, relacionada con el objeto contractual y con las obligaciones contraídas por el contratista, previo al pago pactado, además de confirmar que esté aprobada debidamente la garantía única por la Asesoría Jurídica del municipio de Bello, de haberse solicitado.

Es de anotar que, en caso de incumplimiento del objeto contractual, el Supervisor será responsable ante las instancias judiciales y de control que, en esta materia, señala la ley, acorde con el artículo 56 de la Ley 80 de 1993, el artículo 48, numeral 34, y los artículos del 52 al 57 de la Ley 734 de 2002 (artículos modificados parcialmente por los artículos 44 y 84 de la Ley 1474 de 2011), y las demás normas legales vigentes que las modifiquen o complementen.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben este Acta de Designación y Notificación de Supervisión, en la fecha, momento a partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones con las responsabilidades antes enunciadas. Para constancia en la ciudad de Bello, firman las personas que intervienen a los_____.

WBER ZAPATA LOPERA
Secretario de Gestión del Riesgo
Municipio de Bello.

FRANKLIN EMILIO ÁLVAREZ VELÁSQUEZ
Supervisor del contrato.